

Instructivo

- Datos de la asignatura		OCA 1114
lombr Derecho constitucio	nal	UCA 1/1/14
Código 202		
		Nivel (Marque con una
ipo (Marque con una		X)
() Obligatoria		Grado X Post-Grado
Optativa		1 Ost-Oraco
A William	enece Pedagógico Jurídica	
Area curricular a la que perte	enece Pedagogico Juridica	
Departamento Derecho Pi	iblico	
Carrera/s Lic en Turismo,]	Lic en Economía, Contador Público, Llo	ad empresas / 2005
Ciclo o año de ubicación	2° año Ciclo Básico	
en la carrera/s		£.
Carga horaria asignada:		
•		

A COURSE OF THE PROPERTY OF TH

Total	48	
Semanal	6	

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas Teórico - práctic								
6									

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de Alumnos inscriptos	Cantidad o	le docentes	Cantidad de comisiones						
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas				
40	15		1						

2- Composición del equipo docente

	composition act equipo docente	
Nº	Nombre y Apellido	Título/s
		7
1.	Florio, Carlos Daniel	Abogado
2.	Fernandez Fiks, Eduardo Adrian	Abogado
3.	Ortega, Carlos Miguel	Abogado
4.	Soler, Norberto Eduardo	Abogado
5.	Luchesi, Mario Alfredo	Abogado
6.	Trigall Caste, Ricardo Domingo	Abogado
7.	Zelaya, Armando Renato	Abogado
8.	Rossi, Maria Alejandra	Abogado
9.	Panciroli, Marcela Elizabeth	Abogado
10.	Bracciale, Paula Gilda.	Abogado
11	Gomez Pla, Mónica	
12	Ruiz, JulioJuan	Abogado
13	Oxarango, Cristina Mabel	Abogado. Doctor en Ciencias Juridicas
		Abogado





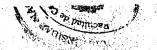
	Abogado	
14 Belly, Laura Verónica	Abogado	
15 Reoyo, Daniel Alfredo		***

				Car			<u>·</u>		De	dicac	ión		Caráct										,
10			A 1:			A	A	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros									
- 1	T	As	Adj	JTP	A	2	١.	Boo	_	_	1									 	_	·	:
					1		a	-			1		1	1.					· · ·	 			
	,						1	<u> </u>		-	X	X								 			
			X				_					$\frac{x}{x}$	1			5 5 7		` .					<u> </u>
			X					<u> </u>		<u> </u>	X		-	-									<u> </u>
•	\vdash		X		1						X	_	-		-								
	Н	-	-	X	1		7		1		X			-									
	\vdash	├─	-	$\frac{1}{x}$	1	1	7				X	_			 								
<u>. </u>	-	├	┼	$\frac{x}{x}$	+-	+	+				X	X		1					-				Ţ
5	-	-	1	1	+	+	+	1			X	X		-	<u> </u>					 -			
7	1	1_	┼	+ +	_	+	+	+	1		X	X							-	 1	_		1
B.	1.	_	~	X		+	+	+-	+-	+	X				1				ļ	 	-+		
9.					X	_	+	+-	+-	+	X						1			 			+
10.	1.	1.	<u> ·</u>	. 1	X	_	+	ॉ	+-	+	X							1		 			+
11.					X	_	-		+	+-	X			1					مي	 			+-
12.	T	1			X	_	\bot		<u> </u>	+	\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\				1					 +			+-
13.	_	1			X	_			_	+				-									-
14	_	\top			X	ζ,				-		X X			+					1			

PROGRAMA ANALÍTICO DE LA ASIGNATURA

<u>UNIDAD 1</u> El derecho Constitucional, Fuentes, Clasificación de las Constituciones. Tipologia de la Constitución Argentina. El preámbulo. La supremacía constitucional. El sistema argentino de control de constitucionalidad .El poder Constituyente y el poder constituido.-

THE MACHINE



- UNIDAD 2 El poder. La división de poderes. Las funciones y la competencia de los órganos. El art. 36 y el poder. El poder en el derecho Público Provincial y en la ciudad de Buenos Aires. Los gobiernos de Hecho. Las presiones sobre el poder.
- <u>UNIDAD 3</u> Elementos del Estado. Formas de Estado y de Gobierno. Los extranjeros. El federalismo . las relaciones federales . Las provincias .- Regionalización. La Ciudad de Buenos Aires. La intervención Federal.- El estado de sitio
- UNIDAD 4 El Congreso. El bicameralismo La Cámara de Diputados y la de Senadores. Incompatibilidad y remuneración de los legisladores. El Derecho Parlamentario. Competencia del Congreso fuera del art. 75. Facultades del Congreso. La ley. Competencias de cada Cámara.
- UNIDAD 5 La libertad y la Igualdad jurídica. La libertad religiosa. Libertad de expresión, educación y cultura. Derecho a asociarse y de contratar. Un plexo de derechos enumerados e implícitos.
- UNIDAD 6 El poder ejecutivo. El presidencialismo. La elección presidencial. Competencia del poder ejecutivo. Los reglamentos. La participación del Poder Ejecutivo en el proceso legislativo. El veto. El indulto.
- UNIDAD 7 El jefe de gabinete y los ministros. Los nuevos órganos de control "extrapoderes" La Auditoria General de la Nación. El defensor del Pueblo.
- UNIDAD 8 El Poder Judicial. Estructura. La Corte Suprema. Sus atribuciones Los jueces.. El Ministerio Público. El Consejo de la Magistratura y el Jurado de enjuiciamiento. El procedimiento y la sentencia. Recursos. El control Constitucional.
- UNIDAD 9 Los nuevos derechos de los art. 41 y 42. El derecho ambiental. Consumidores y usuarios. Los derechos implícitos. El derecho de propiedad. La expropiación. La tributación y el control constitucional.
- UNIDAD 10 Los derechos sociales y el trabajo. El constitucionalismo social. El art. 14 bis. Los derechos Gremiales. La seguridad social.
- UNIDAD 11 Los derechos políticos. El art. 37 .Los nuevos derechos políticos en la reforma de 1994.Los partidos políticos.Los Derechos Humanos





<u>UNIDAD 12</u> Las garantias, El derecho a la jurisdicción. El debido proceso.La inmunidad de declaración y arresto. Las garantias penales. Las limitaciones en el sistema de derechos. El amparo. El habeas data. El habeas Corpus.

<u>UNIDAD 13</u> La constitución de la Provincia de Buenos Aires. Estructura. Derechos. Reforma. Los municipios. El Municipio de General Pueyrredon.

3. Bibliografia (básica y complementaria).

BIDART CAMPOS "Compendio de derecho constitucional" Ediar Bs. As

EKMEKJIAN, Miguel Angel; "Tratado de Derecho Constitucional"; Ed. Depalma.

QUIROGA LAVIE, Humberto; "Curso de Derecho Constitucional"; Ed. Depalma

BADENI, Gregorio; "Reforma Constitucional é Instituciones Políticas"; Ed. Ad Hoc.

4. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

La contracursada se desarrollara en las siguientes fechas

Semanas	Unidad / Evaluaciones
Del 6/09 al 10/09	1 y 2
Del,13/09 al 17/09	3 y 4 3 2 3 3 2 3 2 3 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3
Del 20/9 al 24/09	(5)4、水色的水色的温度的、温度等的。
Del 27/09 al 01/10	6 y 7
Del 04/10 al 08/10	8 y 9
Del 11/10 al 15/10	10 y 11
Del 18/10 al 22/10	12 y 13
Del 25/10al 29/10	Resumen y parcial



El parcial tendra lugar el dia 28 de octubre y el recuperatorio el dia 11 de noviembre

5. Evaluaciones y admisibilidad de alumnos

Para acceder a la presente contracursada los alumnos debieron haber aprobado, en cursado anterior, el parcial de la materia, sin haber aprobado la misma.

Por se una materia de carácter bimestral, los alumnos serán evaluados durante el desarrollo de la misma con una evaluación parcial, integradora de los aspectos teóricos y prácticos, individual y escrita. El tiempo estimado para su desarrollo será de 2 horas reloj. Esta evaluación tendrá un único examen recuperatorio. La nota obtenida en este remplazará a la nota del parcial.

Promocionan la materia aquellos alumnos que obtengan una nota igual o superior a 6 en el parcial o su respectivo recuperatorio.

Los alumnos que obtienen una nota de 4 o 5 en el parcial o recuperatorio, acceden a un examen final, pudiendo presentarse a 2 de las 5 fichas estipuladas. Se deja constancia que Derecho Constitucional es una asignatura del GRUPO II y asi esta estipulado en la OCA 1111

6. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Las tareas de los integrantes será el dictado de clases teóricas en comisión

Dr Carles Daniel Florio

Profesor Adjunto a cargo de Catedra

